



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Bitácora: 05/A1-0121/04/25

Oficio No. SGPA-UARN/0762/COAH/2025

Asunto: Inscripción en el Registro Forestal Nacional como Prestador de Servicios Forestales Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 18 de junio de 2025

C. JOSE JONATHAN FLORES FLORES

Hago referencia a su solicitud de Inscripción en el Registro Forestal Nacional como Prestador de Servicios Forestales Persona Física, recibida en esta Unidad Administrativa el 24 de abril de 2025.

Al respecto y con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 42 fracción IV, 50 fracción IV, 68 fracción VIII y 101 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 20 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con los requisitos que señalan los artículos 155 y 156 del mismo Reglamento, así como lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos:

SE CERTIFICA:

Su Inscripción en el Registro Forestal Nacional con fecha 18 de junio de 2025, integrándose en el Libro COAH, Tipo UI, Volumen 11, Número 2, Año 25; como Prestador de Servicios Forestales.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN COAHUILA

ING. J. GUADALUPE GUTIÉRREZ VILLAGÓMEZ

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. Rafael Obregón Viloria, Director General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico.- Presente.
OFB Raúl Alejandro Araiza Vargas, Encargado del despacho de la PROFEPA en Coahuila.- Presente.

RECIBI ORIGINAL

FIRMA: EMPRESA: Particular
FECHA: 25/06/25 NOMBRE: Jose Jonathan Flores
HORA: 1:45pm CARGO: _____



/JGGV/YELA/RZP/

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

